Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Santander

ESTADO ELECTRÓNICO No. 264

Bucaramanga, 10 de julio de 2025

No.	Radicado:	6800125020002023-00171-00
	Quejoso:	HENDIYER PATRICIA PEÑA MENDEZ
1	Investigado:	YAHAIRA TERESA PACHECO GONZALEZ - JUEZ SEXTO PENAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
	Fecha Auto:	26 DE JUNIO 2025
	Decisión:	CIERRE INVESTIGACION
	Magistrado:	DRA ROCIO MABEL TORRES MURILLO
No.	Radicado:	6800125020002022-01285-00
	Quejoso:	MARIO FERNANDO BELTRAN MARTINEZ
2	Investigado:	MARIA EUGENIA CALDERON ESPEJO-JUEZ CUARTA PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUN DE CONOCI BGM
	Fecha Auto:	27 DE JUNIO 2025
	Decisión:	ARCHIVO
	Magistrado:	DRA ROCIO MABEL TORRES MURILLO
No.	Radicado:	6800125020002024-02159-00
	Quejoso:	LIGIA LUZ ARGUMEDO RIVERA
3	Investigado:	JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE BARRANCABERMEJA
	Fecha Auto:	27 DE JUNIO 2025
	Decisión:	ARCHIVO
	Magistrado:	DRA ROCIO MABEL TORRES MURILLO
No.	Radicado:	6800125020002024-02402-00
	Quejoso:	ANGELICA LIZARAZO GOMEZ
4	Investigado:	JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
	Fecha Auto:	27 DE JUNIO 2025
	Decisión:	ARCHIVO
	Magistrado:	DRA ROCIO MABEL TORRES MURILLO
No.	RADICADO:	68001250200020240160800.
	INFORME:	CORTE CONSTITUCIONAL.
	INVESTIGADO:	EMPLEADOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
5		BARRANCABERMEJA.
	FECHA AUTO:	24 DE JUNIO DE 2025.
	DECISIÓN:	TERMINACIÓN Y ARCHIVO.
	MAGISTRADO:	DRA. MARTHA ISABEL RUEDA PRADA.

Bucaramanga, 10 de julio de 2025.

ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario

Elaboró: JMS - LVSP

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

SE DEJA CONSTANCIA QUE SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) SE PROCEDE A FIJAR EL ESTADO **No. 264** POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA Y EN SU EQUIVALENTE PORTAL WEB (MICROSITIO) IDENTIFICADO CON EL ENLACE HTTPS:// https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-santander, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LOS SUJETOS PROCESALES LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS Y QUE NO FUE POSIBLE NOTIFICAR PERSONALMENTE.

Bucaramanga, 10 de julio de 2025.

ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario

Elaboró: JMS - LVSP